



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental

OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-01987/22		
No. DE FOLIO: 0502300400120225093000036		FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 14 de Enero de 2022
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS		
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS NEGROMEX SA DE CV TAMPICO MANTE, KM 13 5 LAGUNA DE LA PUERTA, ALTAMIRA 89603, TAMAULIPAS, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 2290345		
R.F.C. ó C.U.R.P. INE950401GD7	VIGENCIA INICIAL 14 de Enero de 2022	VIGENCIA FINAL 16 de Octubre de 2022
NOMBRE COMERCIAL 1,3, BUTADIENO, ERITRENO, DIVINIL, VINILETILENO	NOMBRE COMUN BUTADIENO	NÚMERO CAS 106-99-0
CONCENTRACIÓN EN (%) 99%	COMPONENTES *****	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA IV LIGERAMENTE TOXICO
CANTIDAD 150000000	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo	ESTADO FÍSICO Gaseoso
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN APLICACIÓN		FRACCIÓN ARANCELARIA 29012401
OBSERVACIONES N/A		
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO CHINA (REPUBLICA POPULAR), COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR), TAIWAN	PAÍS DE PROCEDENCIA CHINA (REPUBLICA POPULAR), COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR), TAIWAN	ADUANA DE ENTRADA ALTAMIRA, MATAMOROS, NUEVO LAREDO, VERACRUZ
Director de Riesgo y Proyectos "Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas". VV8VD99XqYLvDm/hHhgggZcpQBON/gfzozcW0E1Pst9ToqMDLxii3gPHtsAJBwABursuzxyALVr rXSXSJETUY7L1fuh61uwHLighnAZI4S52cQzWN5G45Vq01p/F3ZF+gsV5h9yTAWz0p/NYRL8XagH 3gP8mWZuniT w57P36q69Zheil2/k8i0Dpue/gKsuJLQT4N6J+R5Xof87TqtWw9SEkytsC15VKUE7 +A9elhaCFjzfkJfVbnmc/+QDRwioRuYtjntgq7m8sVc05progl4AKYzTQ6fZ5cU/ENcZuKHi7Ey u6vX1sDan4Db9v1N6kiB7S0smxsCY5wEhdjNw== JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ		

JAMH/SIBJ/MYAG

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

